



**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. Descripción de la evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 20/05/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 20/08/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C. Roberto Carbajal Rosas

Unidad administrativa: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle, Dirección General

1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa Cultura Física y Deporte que permita valorar, si dicha gestión, cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, emitir recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo al interior del territorio municipal.  
 Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.  
 Analizar si la gestión y la articulación de los procesos que contribuyen al logro del objetivo del Programa.  
 Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para la evaluación de procesos, se llevo a cabo una estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la aplicación de entrevistas a profundidad y semi-estructuradas para servidores públicos administrativos como operativos desglosados de la siguiente manera: Director, Subdirectora de Administración y Finanzas, Subdirector de Infraestructura Deportiva, Coordinadora del Deporte de personal operativo: en el nivel Auxiliares administrativos aplicamos 2 entrevistas, 6 a servidores operativos y 4 a nivel directivo. El diseño y la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de la información considerarán los actores que intervienen en la gestión del Programa 02040101 Cultura Física y Deporte.

La estrategia de campo se consideró, para cada uno de los diferentes niveles del Instituto, tanto administrativos como operativos, siendo un total de 12 servidores públicos que operan para el Programa

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos X Otros\_\_ Especifique: Presupuesto basado en resultados municipal, Informes, mensuales, presupuestos, reportes contables, Plan de Desarrollo Municipal, Programa de trabajo

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para el desarrollo de cada una de las 10 etapas establecidas en el modelo de procesos del programa, solicitamos al ente evaluado 17 instrumentos internos para poder desarrollar cada una de las etapas, además, de efectuar las entrevistas a servidores públicos operativos y administrativos.

Es necesario resaltar, que el programa de cultura física y deporte, solo abordará las etapas que se relacione con el Programa, ya que, no es un programa social, no obstante, se trataran de abordar cada una de ellas con la intención de generar recomendaciones para mejorar la ejecución del programa.

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Programa opera a partir de 10 procesos, mismos que contribuyen al logro de los objetivos del Programa Presupuestario "Cultura Física y Deporte" cada uno tiene un propósito específico que es el de atender a la población objetivo en sus distintas demandas, en las que identificamos tres; servicio de mantenimiento o rehabilitación de espacios deportivos, difusión de la actividad física mediante la implementación de la escuela del deporte y la gestión de materiales o entrega de insumos deportivos. Cada etapa ayuda a detectar que tan involucradas están las áreas administrativas en cada proceso, de tal manera, que el bien o servicios sea satisfactorio para el beneficiario. A continuación, se presentan hallazgos referentes a la evaluación, clasificados en cuatro rubros; 1) principales problemas detectados en la normatividad, 2) cuellos de botella, y áreas de oportunidad, y 3) buenas prácticas detectadas en la operación del Programa.

Principales problemas detectados en la normatividad

Comenzando en orden jerárquico, se identifica en el Bando Municipal de Tenango del Valle 2020, que en el Capítulo IX De las Dependencias Administrativas en su artículo 47, le da legalidad a la administración centralizada, descentralizada, organismos desconcentrados y el staff de Presidencia municipal, destacando la Facción II inciso 3, le da legalidad al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE). En lo que se refiere a los instrumentos normativos del Instituto, nos referiremos primeramente al Manual de Organización; de acuerdo a la guía del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) un manual se compone de ocho secciones entre las que existen una serie de diferencias en tres la guía y el autorizado por el Instituto. El segundo instrumento de análisis es el Manual de Procedimientos, dicho documento, su objetivo es describir, de manera clara y precisa, el resultado que se desea alcanzar con cada procedimiento que ejecuta el Instituto, sin embargo, es el Instrumento con mayor deficiencias y ambigüedades, de 17 elementos que debe de contener cada proceso, el Manual solo presenta 4, Nombre del Procedimiento, Responsabilidades, Desarrollo y Diagrama, apenas el 23% de los procedimientos contiene, además de que faltan ser retroalimentados cada uno de ellos conforme a lo que establece la normatividad del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Cuenta con el personal necesario para ejecutar el programa, cada miembro del IMCUFIDE tiene un perfil específico para el desarrollo de sus funciones, tiene sus cedulas de información y su formato único en redes sociales para que cada beneficiario puede hacer uso de los mismos. Además de tener publicados sus instrumentos normativos en la página oficial del Gobierno Municipal de Tenango del Valle en la sección del IMCUFIDE.

2.2.2 Oportunidades: Reorganizar la manera de planear, coordinar la programación de metas e indicadores respecto al objetivo del programa de cultura física.

Contar con un área específica de comunicación social, para difusión del programa, en redes sociales, elaborar flyers, realizar

2.2.3 Debilidades: Existe disposición de todas las dependencias internas para organizar, difundir y ejecutar las actividades. Entre el personal operativo y administrativo se difunden trípticos o convocatorias, además de realizar la difusión virtual.

2.2.4 Amenazas: Una de las principales amenazas que tiene el programa, es la falta de una figura que realice las tareas de información, planeación, programación y evaluación de los programas presupuestarios que maneja el IMCUFIDE, esto ha limitado un control interno en el seguimiento de metas e indicadores, y, por lo tanto, no se utilicen los formatos de avance por dependencia administrativa, desconociendo el impacto real del programa, además de ser una limitante para la etapa de planeación.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa presupuestario Cultura Física y Deporte se pone en operación para abatir el problema de baja actividad física de la población, tal y como lo refleja el plan de desarrollo municipal 2019-2021, teniendo como objetivo general de mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física del Instituto, así como, ampliar la oferta y calidad de los servicios que se proporcionan en actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Elaborar un Manual de Comunicación para la difusión del Programa.

Territorializar cada apoyo otorgado por el Instituto.

Actualización del manual de procedimientos de cada una de las subdirecciones; asegurando el establecimiento de los canales de comunicación institucional y los mecanismos de la misma.

Instrumentar el buzón de quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía, relativas a los bienes y/o servicios entregados por el Instituto.

Utilizar el sistema de monitoreo que tiene el sistema contable, para vigilar el cumplimiento del Programa.

Hacer partícipe a la contraloría social en los eventos deportivos, cuyo objetivo sea resolver las inconformidades de actividades irregulares o bien para validar las premiaciones de acuerdo a los requisitos de las convocatorias.

Ampliar la plantilla de recursos humanos mínimo de dos servidores públicos que se dediquen a tareas de información, planeación, programación y evaluación, comunicación social.

### 4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L. P.T. Edgar Alfredo García Guzmán

4.2 Cargo: Evaluador Externo

4.3 Institución a la que pertenece: Persona Física con actividad Empresarial y Profesional

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: agarciag\_79@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 7131055038

### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 02040101 Cultura Física Y Deporte

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_  \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Teléfono: (717) 14-4-01-60 Correo electrónico: contacto@tenangodelvalle.gob.mx

Nombre: C. Roberto Carbajal Rosas

Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle.

---

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal (gestión)

6.3 Costo total de la evaluación:

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

**7. Difusión de la evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.tenangodelvalle.gob.mx>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.tenangodelvalle.gob.mx/paemcufide.php>